

# Soberanía alimentaria

Autor beu  
miércoles, 14 de julio de 2004

De acuerdo a Vía Campesina, movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas de Asia, África, América y Europa, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, de sus países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a terceros países. La soberanía alimentaria va más allá del concepto más usual de seguridad alimentaria que plantea sólo asegurar que se produzca suficiente cantidad de comida con garantía sanitaria sin tener en cuenta qué comida se produce, cómo, dónde y en qué escala.

El concepto de soberanía alimentaria fue desarrollado por Vía Campesina y llevado al debate público en ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, con la intención de ofrecer una alternativa a las políticas neoliberales. Desde entonces, ese concepto se ha convertido en un tema mayor del debate agrario internacional, inclusive en el seno de las Naciones Unidas. Fue el tema principal del foro de organizaciones no gubernamentales (ONG) paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en junio de 2002. La soberanía alimentaria involucra:

- priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) para garantizar el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público a repartir de una forma sostenible.
- el derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, y cómo y quién se los produce.
- el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas (dumping).
- precios agrícolas ligados a los costos de producción; esto será posible siempre que los países o las uniones de países tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interno para evitar excedentes estructurales.
- la participación de los pueblos en la definición de la política agraria.
- el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

Vía Campesina considera que las políticas neoliberales destruyen la soberanía alimentaria, ya que éstas priorizan el comercio internacional ante la alimentación de los pueblos. Y que no han contribuido en absoluto en la erradicación del hambre en el mundo. Por el contrario, han incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas, y han reforzado la industrialización de la agricultura, poniendo así en peligro el patrimonio genético, cultural y medioambiental del planeta, así como la salud de su población. Finalmente, han empujado a millones de campesinos y campesinas a abandonar sus prácticas agrícolas tradicionales, al éxodo rural o a la emigración.

Instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC) han aplicado estas políticas dictadas por los intereses de las empresas transnacionales y de las grandes potencias. Acuerdos internacionales como los de la OMC, otros regionales como el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), o bilaterales de "libre" intercambio de productos agrícolas, permiten a dichas empresas controlar el mercado globalizado de la alimentación. Las organizaciones campesinas consideran que la OMC es una institución totalmente inadecuada para tratar los temas relativos a la alimentación y a la agricultura, por lo que han exigido que esos temas salgan de su órbita de negociación.

Los defensores de la soberanía alimentaria no están en contra del intercambio de productos, sino de la prioridad dada a las exportaciones. El acceso a los mercados internacionales no es una solución para los campesinos, cuyo problema es antes que nada la falta de acceso a sus propios mercados locales invadidos de productos importados a bajos precios. Actualmente, sobre todo Estados Unidos y la Unión Europea abusan de ayudas públicas para reducir sus precios en los mercados internos y para practicar el dumping con sus excedentes en los mercados internacionales, destruyendo la agricultura campesina tanto en el Norte como en el Sur.

El auto sacrificio del granjero coreano Lee Kyung Hae durante la Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún (setiembre de 2003) se convirtió en un trágico símbolo de esta desesperante situación.

En noviembre de 2003, al término de la II Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural mantenida en Panamá, los ministros de Agricultura de las Américas suscribieron el Plan Agro 2003-2015 con la intención de impulsar el desarrollo del sector hasta el año 2015. Este plan de acción surgía en momentos en que las negociaciones comerciales se trababan en torno al tema de la agricultura, tanto a nivel de la OMC (cuyo fracaso en Cancún tuvo que ver, en parte, con la

disconformidad de los países en desarrollo respecto al tratamiento de la cuestión agrícola en la Declaración de la conferencia), el ALCA y los diferentes tratados de libre comercio regionales.

Artículo publicado en:  
Choike.org